ALCALDÍA DE BUCARAMANGA | Instituto Municipal de Cultura y Turismo

RESOLUCIÓN N° 253
(Agosto 29 de 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO PARA LA INTERVENCIÓN Y RESTAURACIÓN DEL BIEN DE INTERÉS CULTURAL – BIC DENOMINADO EL CLAVIJERO DEL TIPLE, UBICADO EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER.

La ordenadora del gasto **LAURA MELISSA PATIÑO CONTRERAS,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.652.598 de Bucaramanga, quien actúa en calidad de Directora General, conforme a la Decreto No. 103 del 11 de marzo de 2025 y acta de posesión 058 del 11 de marzo del 2025, expedido por el Alcalde del Municipio de Bucaramanga, quien se encuentra debidamente facultada para celebrar de convenios y contratos, en ejercicio de sus atribuciones legales y, especialmente, de las que le confieren los artículos 11, numerales 1° y 3° de la ley 80 de 1993, de conformidad con lo establecido en el artículo **2.2.1.2.1.4.1** del Decreto 1082 del 2015 y teniendo en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que, el día 4 de agosto del 2025 a las 7:00:00 PM, el **INSTITUTO** publicó en el SECOP II, el aviso de convocatoria, los estudios previos, estudios del sector y el proyecto de pliego de condiciones, con sus correspondientes anexos del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. IMCT-SAMC-003-2025, CON OBJETO: INTERVENCIÓN Y RESTAURACIÓN DEL BIEN DE INTERÉS CULTURAL – BIC DENOMINADO EL CLAVIJERO DEL TIPLE, UBICADO EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SANTANDER.**

El presupuesto oficial, teniendo en cuenta el estudio de mercado y del sector del proceso de la referencia, es la suma de **CIENTO TRES MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($103.313.706),** incluido IVA, demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter legal, costos directos e indirectos requeridos para la correcta ejecución.

El valor del presupuesto cuenta con la siguiente disponibilidad presupuestal:
CDP No. 25-00145 / 15 de julio 2025.

RUBRO	DETALLE	DETALLE FUENTE	META	DETALLE META	Código BPIN	VALOR SOLICITADO
2.3.2.02.02.009.2024680010150.1.3302051.96210.201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	APORTE MUNICIPAL SAPM	PD.LE1.33.2.146	Brindar 50 servicios de intervención de patrimonio material mueble a través de la recuperación de obras del patrimonio artístico visual, bibliográfico y documental del Municipio de Bucaramanga.	2024680010150	45,557,519.01
2.3.2.02.02.009.2024680010150.1.3302051.96210.201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - APM				57,756,186.99
						103,313,706.00

Que, dentro del plazo previamente establecido se presentaron observaciones en cuanto a solicitudes de limitación Mipyme, las cuales fueron contestadas dentro de los términos establecidos en el cronograma electrónico del proceso.

Que, el día 13 de agosto de 2025 en debida forma se publicaron los pliegos definitivos de condiciones, junto con sus respectivos anexos.

Que mediante Resolución N° 233 de 13 de agosto del 2025, se ordenó la apertura del PROCESO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° IMCT-SAMC-003-2025.

Que, dentro del plazo previamente establecido no se presentaron observaciones al pliego de condiciones definitivos, las cuales fueron contestadas dentro de los términos establecidos en el cronograma electrónico del proceso.

Que, una vez publicado la apertura del proceso y dentro del término establecido en el cronograma electrónico en concordancia con lo determinado por el decreto 1082 de 2015, se presentaron manifestaciones de interés de participar:

Posición	Fecha y hora de Interés	Entidad
10	13/08/2025 5:45 PM	EUROINCO SAS Número de documento 901206776
13	13/08/2025 5:45 PM	SUAREZ RODRIGUEZ TEMISTOCLES COLOMBIA, Bogotá Número de documento 6763569
15	13/08/2025 8:14 PM	Leodegar Rafael Roys Mejia COLOMBIA, Barranquilla Número de documento 84034968
26	15/08/2025 5:32 PM	CDQ SAS COLOMBIA, Armenia Número de documento 901292739
29	14/08/2025 11:13 AM	ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA COLOMBIA, Bogotá Número de documento 79965798
31	13/08/2025 7:00 PM	CARLOS ALBERTO DEL RIO RESTREPO COLOMBIA, Pereira Número de documento 79652932
42	13/08/2025 6:08 PM	CONSORCIO IAC 2025 COLOMBIA, Melgar Número de documento
43	13/08/2025 6:20 PM	OMEKA INGENIERIA SAS COLOMBIA, Cali Número de documento 901542227
50	14/08/2025 12:09 PM	CBC INGENIERIA Número de documento 800121733
54	15/08/2025 9:09 AM	S&S COLOMBIA, Bogotá Número de documento 901126671
55	15/08/2025 9:29 AM	CONSORCIO MEPER COLOMBIA, Pereira Número de documento
56	15/08/2025 10:07 AM	Juan de Jesus Guerrero Gomez COLOMBIA, Bogotá Número de documento 19486315
57	15/08/2025 11:22 AM	AIC Construcciones e Ingenieria S.A.S COLOMBIA, Santa Marta 4,482,650,291 COP Número de documento 900277726
61	15/08/2025 5:55 PM	Jhonny Alexander Tobon Muñoz COLOMBIA, Armenia Número de documento 94286292
62	15/08/2025 5:56 PM	LUIS CARLOS QUINTERO TORO COLOMBIA, Armenia Número de documento 1094936311
63	15/08/2025 5:57 PM	CONSORCIO JC COLOMBIA, Armenia Número de documento 9777546
64	15/08/2025 5:57 PM	JAIRO RAMON OROZCO RESTREPO COLOMBIA, Armenia Número de documento 89000760

Que, el plazo para presentación de ofertas fue hasta el día 20 de agosto del 2025 hasta la 2:00pm, presentándose la siguiente oferta:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
RESTAURACION CLAVIJERO TSR	SUAREZ RODRIGUEZ TEMISTOCLES	Oferta en evaluación	20/08/2025 12:50 PM	102.960.634 COP

Que el día 20 de agosto de 2025, a las 2:00 p. m., se realizó la apertura de sobres y, a las 2:01 p. m., Informe de presentación de Ofertas, en la cual se verificó la presentación de propuestas.

Que el día 25 de agosto de 2025, a las 8:48pm, se publicó el informe de evaluación de la única propuesta presentada, correspondiente al señor TEMÍSTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ, identificado con C.C. No. 6.763.569 de Tunja, en el cual se solicitó subsanar requisitos de orden económico.

Que el 26 de agosto se surtió la etapa de observaciones al informe de evaluación, en el que se presentó por parte del oferente subsanación de un requisito económico solicitado, a través de la plataforma SECOP II.

Siendo así las cosas y de acuerdo con las facultades atribuidas al Comité Asesor y Evaluador y tras la verificación de los requisitos mínimos habilitantes, la evaluación de los aspectos técnicos, jurídicos y financieros, y el cumplimiento del cronograma señalado para el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. IMCT-SAMC-003-2025, CON OBJETO: INTERVENCIÓN Y RESTAURACIÓN DEL BIEN DE INTERÉS CULTURAL – BIC DENOMINADO EL CLAVIJERO DEL TIPLE, UBICADO EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SANTANDER, éste concluye que la propuesta presentada por TEMÍSTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ, identificado con C.C. No. 6.763.569 de Tunja, *cumple con las exigencias jurídicas, técnicas, financieras y cumple con los criterios de evaluación técnicos y económicos exigidas en el presente proceso.*

Teniendo en cuenta lo señalado anteriormente los integrantes del Comité Asesor y Evaluador recomiendan al Ordenador del Gasto la adjudicación del proceso de selección abreviada de menor cuantía IMCT-SAMC-003-2025, cuyo objeto es: ***INTERVENCIÓN Y RESTAURACIÓN DEL BIEN DE INTERÉS CULTURAL – BIC DENOMINADO EL CLAVIJERO DEL TIPLE, UBICADO EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SANTANDER****,* a **TEMÍSTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ, identificado con C.C. No. 6.763.569 de Tunja**, *por valor de* **CIENTO DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($102.960.634)**, *valor con IVA y todos los impuestos, tasas, contribuciones de carácter legal, costos directos e indirectos a que haya lugar, con una vigencia de UN (01) MES.*

Que se surtieron debidamente la totalidad de etapas establecidas para el proceso de selección, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 1997 y Decreto 1082 de 2015, lo cual se evidencia en expediente contractual y página web http://www.colombiacompra.gov.co. Así mismo, con el objetivo de garantizar la efectividad del principio de transparencia en la contratación pública y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015 el INSTITUTO convocó a la Veeduría ciudadana para que realizara el control social correspondiente, en el proceso de selección que se adelantó.

En mérito de lo expuesto, la directora general,

RESUELVE

PRIMERO. Adjudicar el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. IMCT-SAMC-003-2025, con objeto: INTERVENCIÓN Y RESTAURACIÓN DEL BIEN DE INTERÉS CULTURAL – BIC DENOMINADO EL CLAVIJERO DEL TIPLE, UBICADO EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SANTANDER, a **TEMÍSTOCLES SUAREZ RODRÍGUEZ**, identificado con C.C. No. 6.763.569 de Tunja, por valor de **CIENTO DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($102.960.634)**, valor con IVA y todos los impuestos, tasas, contribuciones de carácter legal, costos directos e indirectos a que haya lugar, con una vigencia de **UN (01) MES.**

SEGUNDO. Contra la presente resolución no procede recurso alguno, siendo por ende un acto irrevocable que obliga tanto al **INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA** como al oferente adjudicatario **TEMÍSTOCLES SUAREZ RODRÍGUEZ**, identificado con C.C. No. 6.763.569 de Tunja, conforme con lo señalado en el parágrafo 1º, del artículo 77, de la Ley 80 de 1993.

TERCERO. El presente acto de adjudicación se publicará en el SECOP II - Sistema Electrónico de Contratación Pública, con el fin de comunicar la presente decisión a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

CUARTO. El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición, y su aplicación es única y exclusiva para los fines en el dispuesto.

Dada en Bucaramanga, a los 29 días del mes de agosto de 2025.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

LAURA MELISSA PATIÑO CONTRERAS
Directora General

Proyectó: Silvia Cuadros – Abogada Contratista IMCT
Revisó aspectos jurídicos: Daniela Duque Gómez - Jefe Oficina Asesora Jurídica